

Gquil, Marzo 29 de 1.996

Señores

ACCIONISTAS DE CORALFINSA S.A
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas, a lo que disponen los estatutos de la Compañía CORALFINSA S.A y las Leyes de Compañía en vigencia debo manifestarles que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la Empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las Leyes Comerciales y en ellos se refleja claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL DE
CORALFINSA S.A

